

## Transición a la dictadura durante el gobierno de Isabel Perón. El ocaso de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires.

*Friedemann, Sergio.- ser.fri@gmail.com*

Facultad de Ciencias Sociales. UBA – UNAJ - CONICET

**Resumen:** El artículo aborda un breve momento de la historia de la Universidad de Buenos Aires, atravesado por una escalada fuertemente autoritaria y represiva. Se trata del abrupto final de un proyecto de reforma universitaria impulsado por la izquierda peronista entre 1973 y 1974. Luego de un año y cuatro meses de institucionalización de un proyecto de reforma ligado a la idea de “universidad del pueblo” y “al servicio de la liberación nacional”, una nueva intervención durante el gobierno de Isabel Perón interrumpió dicho proceso dando lugar a una restauración represiva y autoritaria. Tras el desplazamiento de la izquierda peronista de los espacios en los que tuvo participación, y con la asunción de Alberto Ottalagano como rector interventor, la extrema derecha del peronismo protagonizó un giro en las políticas universitarias de tal magnitud que las transformaciones y creaciones institucionales sucedidas desde fines de mayo de 1973 fueron paulatinamente derogadas hacia finales de 1974 y durante 1975. Al mismo tiempo, estudiantes, docentes y autoridades de la gestión anterior fueron perseguidos, amenazados e incluso recibieron atentados por lo que en muchos casos decidieron exiliarse, dando lugar a lo que denominamos una “transición a la dictadura”.

**Palabras clave:** Universidad de Buenos Aires - izquierda peronista - derecha peronista – represión - transición a la dictadura.

**Abstract:** The following article explores a brief moment in the history of the University of Buenos Aires, traversed by a strong escalation of authoritarian and repressive actions. It is about the abrupt end of a proposed university reform driven by the left-wing Peronism between 1973 and 1974. After a year and four months of systematizing an institutional reform linked to the idea of a “university of the people” and “to the service of national emancipation”, a new intervention to the university during the government of Isabel Peron interrupted this process leading to a repressive and authoritarian restoration. After the displacement of the left-wing Peronism from the areas of the State in which it was involved, and when Alberto Ottalagano took place as auditor-rector at the University, the extreme right-wing of Peronism performed such a major shift in the university policies that the transformations and institutional creations that took place since the end of May 1973 were gradually abolished by the end of 1974 and 1975. Simultaneously, students, lecturers and staff of the previous administration of the university were persecuted, threatened and even received violent attacks; so they often decided to take up exile, leading to what we denominate a "transition to dictatorship".

**Key words:** University of Buenos Aires - Left-wing peronism - Right-wing peronism – repression - transition to dictatorship.

## **Preludio**

El presente artículo aborda el abrupto y dramático final de un proyecto de reforma universitaria impulsado por la izquierda peronista en los años sesenta y setenta.<sup>1</sup> Dicha reforma buscó ser institucionalizada a partir del retorno del peronismo al gobierno y de la asunción de Héctor Cámpora como presidente de la Nación en 1973. Fue en el marco de una importante participación de organizaciones y figuras de la izquierda peronista en ámbitos estatales<sup>2</sup> que dichas transformaciones tuvieron lugar, especialmente en espacios

---

<sup>1</sup> En ese sentido, el cuerpo central de este artículo expone lo abordado en las últimas páginas de nuestra tesis doctoral titulada “La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (1973-1974). Una reforma universitaria inconclusa” (Friedemann, 2015).

<sup>2</sup>La participación de la entonces denominada “tendencia revolucionaria” del peronismo fue de importancia en cinco a siete gobiernos provinciales, y se tejieron buenos vínculos con algunos ministerios: Cultura y

dependientes del Ministerio de Cultura y Educación encabezado por Jorge Taiana.<sup>3</sup> Las universidades fueron intervenidas a fines de mayo de 1973, según el decreto, porque “la Liberación Nacional exige poner definitivamente las Universidades Nacionales al servicio del pueblo”.<sup>4</sup>

Diversas redes y grupos políticos, profesionales y/o disciplinares que durante los años sesenta habían protagonizado una fuerte resistencia y también la configuración de un proyecto de universidad alternativo<sup>5</sup>, pasaron a ocupar cargos en esta nueva etapa de la vida universitaria. La más conocida de estas “experiencias configuradoras”, pero no la única, fueron las Cátedras Nacionales surgidas en la carrera de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras. Sus impulsores pasaron en 1973 a ocupar diversos espacios institucionales, como el Instituto del Tercer Mundo “Manuel Ugarte”, el decanato de Filosofía y Letras y varias de sus direcciones de carreras e institutos. También se deben mencionar los Campamentos Universitarios de Trabajo y diversos grupos de estudio, como

---

Educación, Relaciones Exteriores y Culto, Interior, y Hacienda y Finanzas. De ellos, la cartera educativa fue según el dirigente montonero Roberto Perdía (1997) la de más estrecha relación. También se deben contabilizar al menos once bancas de la Juventud Peronista en la Cámara de Diputados del Congreso de la Nación, ocho de esos diputados renunciaron en enero de 1974 frente a la reforma al código penal propuesta por Perón. Las universidades nacionales fueron los espacios donde mayor protagonismo tuvieron las organizaciones de la izquierda peronista hegemonizada por Montoneros, y los últimos lugares de los que fue relevada. Respecto de las llamadas “provincias montoneras” y los posteriores desplazamientos por parte de otros sectores del peronismo puede consultarse Servetto (2010). Según la autora, se trata de Buenos Aires, Formosa, Córdoba, Mendoza, Santa Cruz y Salta. Según el testimonio de Perdía (1997), la lista se completa con San Luis, mientras que Formosa no está incluida. La mayoría de las fuentes se refieren principalmente a esas cinco provincias que conforman ambos listados. Hay que agregar que tanto los gobernadores destituidos Bidegian (de Buenos Aires) como Obregón Cano (de Córdoba), se integrarían al Partido Peronista Auténtico impulsado por Montoneros posteriormente a su destitución.

<sup>3</sup> Jorge Alberto Taiana (1911-2001) fue el médico personal de Perón y Eva Perón, y firmó al acta de fallecimiento de ambos. Graduado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires en la década del treinta, fue becado para realizar estudios de posgrado en el exterior especializándose en cirugía torácica y obteniendo diversos premios internacionales. En 1952 fue nombrado decano de la Facultad de Medicina y un año más tarde rector de la UBA. Entre 1973 y 1974 fue Ministro de Cultura y Educación, luego debió exiliarse al ser amenazado de muerte por la triple A. Volvió al país cuando su hijo fue encarcelado antes del golpe de Estado. La dictadura militar lo mantuvo detenido 5 años. “Jorge Taiana”. *La Nación*, 27 de junio de 2001, recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/315667-jorge-alberto-taiana>; Entrevista realizada a Jorge Taiana (h.) el 28 de abril de 2011. Algunos testimonios autobiográficos se encuentran a su vez en Taiana (2000).

<sup>4</sup> Decreto Nº 35 del 29/5/73. Boletín oficial de la República Argentina del 13/7/73.

<sup>5</sup> Hemos denominado “experiencias configuradoras” a una serie de prácticas estudiantiles, formativas, profesionales y disciplinares que en los años sesenta fueron configurando un modelo alternativo de institucionalidad universitaria y que a partir de 1973 se intentan institucionalizar en un proyecto de reforma universitaria. Sobre esto, ver Friedemann (2015).

espacios estudiantiles de formación alternativa. A su vez, se puede destacar una red de abogados defensores de presos políticos que pasaron a encabezar la Facultad de Derecho desde 1973<sup>6</sup>; así como un grupo de científicos que se rodeó en torno a la figura de Rolando García y el espacio editorial Ciencia Nueva, que entre 1973 y 1974 participó del gobierno de diversas casas de estudio<sup>7</sup>; entre otras.

En casi todos los casos, estos actores pasaron a conformar los organigramas de las diferentes facultades de la UBA asumiendo como horizonte la construcción de la “patria socialista”.<sup>8</sup> Como rector de la rebautizada Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires asumió Rodolfo Puiggrós, un exponente central del nacionalismo popular revolucionario que buscó conjugar marxismo y peronismo.<sup>9</sup> Las palabras de Puiggrós en las asunciones de los decanos se centraban en la caracterización de la situación como revolucionaria, en la idea de una “universidad del pueblo” y de estar atravesando una “revolución cultural”.<sup>10</sup>

Hemos analizado esas transformaciones a través de tres dimensiones (Friedemann, 2015), que aquí sintetizamos. En primer lugar, la dimensión del sujeto de la educación universitaria: se denunciaba la existencia de una universidad de élites, a la que solo podían acceder los hijos de las clases medias y altas desde que se había suspendido tras el golpe de Estado de 1955 el ingreso libre y gratuito a los estudios superiores instaurado por el peronismo. Una universidad que, por otro lado, prohibía desde 1966 la participación política de los estudiantes. En ese sentido, la Universidad Nacional y Popular de Buenos

---

<sup>6</sup> Mario Kestelboim fue designado decano interventor de esa Facultad, mientras que otros miembros de la “Asociación Gremial de Abogados” pasaron a ocupar direcciones de departamentos y otro tipo de funciones, como Rodolfo Ortega Peña, Eduardo Luis Duhalde, Mario Hernández, entre otros. También resultó un miembro de ese espacio profesional Raul Aragón, designado como rector del Colegio Nacional de Buenos Aires dependiente de la UBA. Sobre esta red de abogados, pueden consultarse los trabajos de Mauricio Chama (2000, entre otros) y el ya citado texto de nuestra autoría (Friedemann, 2015).

<sup>7</sup> En la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires fueron designados por ser miembros de este grupo o por sugerencia de Rolando García, entre otros, Enrique Martínez (decano de Ingeniería) junto con todos sus colaboradores, Marcelino Cerejido (decano de Farmacia y Bioquímica), Lepanto Bianchi (secretario general de Medicina), y Horacio Walter Bauer (vicedecano de Agronomía). Manuel Sadosky y Oscar Varsavsky también participaron de espacios institucionales aunque de menor trascendencia.

<sup>8</sup> Como se ve, por ejemplo, en “Interventores en un colegio y en Medicina”. *La Nación*, 5 de junio de 1973, p. 10.

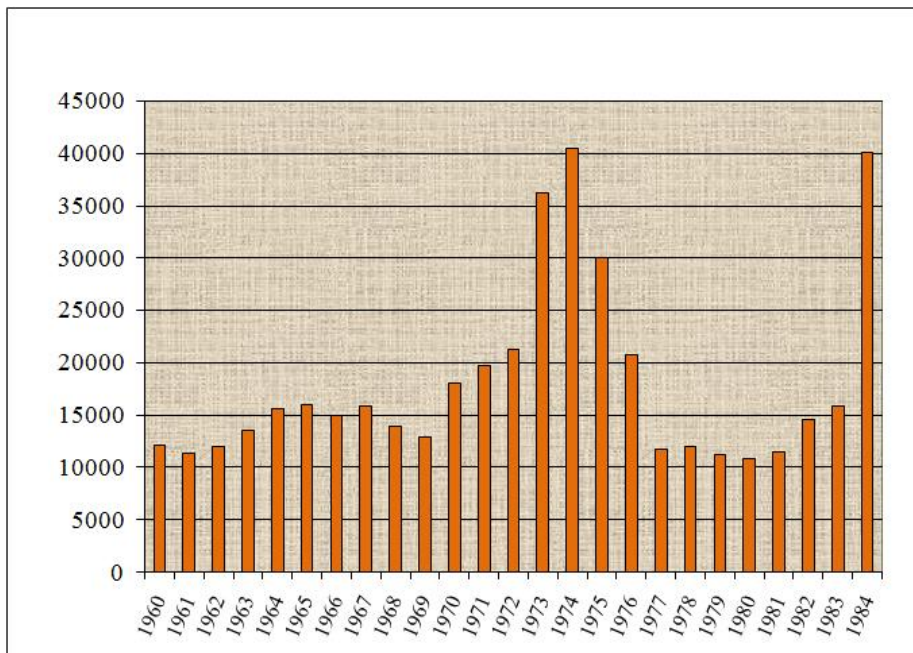
<sup>9</sup> Sobre la articulación de marxismo y peronismo en Rodolfo Puiggrós, el lector puede remitirse a un trabajo previo de nuestra autoría (Friedemann, 2014a) disponible en <http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/textos/documentos/dji39.pdf>

<sup>10</sup> “Delegados interventores en Derecho y en Farmacia”. *La Nación*, 2 de junio de 1973, p. 13.

Aires puso en el centro de la escena la importancia de la gratuidad y el ingreso irrestricto, que ya eran banderas consolidadas del movimiento estudiantil (Bonavena, 2007; Bonavena y Millán, 2008; entre otros).<sup>11</sup> También se fomentó la participación política del estudiante, y se destacó la recurrente utilización del método asambleario para la toma de decisiones conjuntas entre los miembros de los distintos claustros junto con autoridades.

Respecto de la apertura en el ingreso, implicó que si en 1972 había 333 mil estudiantes en todo el país, en 1975 ya se contaban 507 mil (Cano, 1985). En la Universidad de Buenos Aires, el crecimiento se manifiesta con mayor envergadura si tenemos en cuenta la cantidad de ingresantes por año: si en 1972 habían ingresado 21 mil estudiantes, en 1973 ese número ascendió a 36 mil y en 1974 a 40 mil, volviendo a descender desde 1975 (ver Gráfico 1).<sup>12</sup>

Gráfico 1: Cantidad de ingresantes a la Universidad de Buenos Aires según año, 1960-1984.



Cantidad de ingresantes a la Universidad de Buenos Aires según año, 1960-1984.

<sup>11</sup> Del mismo modo fue fundamentada una de las medidas referidas al ingreso por resolución de Consejo Superior, afirmando “que la derogación de estas trabas constituyó durante dieciocho años un objetivo irrenunciable de las luchas del movimiento estudiantil”. Res. CS. N° 209 del 10/8/1973

<sup>12</sup> Datos de la Universidad de Buenos Aires. Serie estadísticas N° 5. Recuperado de <http://www.uba.ar/institucional/censos/series/cuadro5.html>.

Fuente: Elaboración en base a estadísticas de la Universidad de Buenos Aires. Recuperadas de <http://www.uba.ar/institucional/censos/series/cuadro5.html>

Una segunda dimensión de transformación de la institución universitaria fue la del sentido de la formación y la producción de conocimiento, o la pregunta de para qué formar profesionales y para qué producir conocimiento, qué tipo de conocimiento debía producirse en la Universidad y en definitiva, qué tipo de relación tenía que tener la Universidad con el Estado y la sociedad. Primó la idea de que el conocimiento debía tener una funcionalidad, debía estar al servicio de determinados actores sociales, de la resolución de problemas y también como herramienta al servicio de un proceso de “liberación nacional”. La universidad, según esta mirada, debía estar subordinada a propósitos que la trascendieran. El concepto de “universidad necesaria” del antropólogo brasileño y especialista en educación superior Darcy Ribeiro (1971) dotaba a esta mirada de legitimidad teórica, en un contexto latinoamericano donde los debates acerca de la universidad y su función social cobraban fuerte trascendencia.<sup>13</sup> También resultaba central el aporte de Oscar Varsavsky, para quien la ciencia nacional debía servir para ayudar al país a solucionar sus problemáticas y salir del subdesarrollo, en lugar de subordinarse a una lógica internacionalizada de la producción de conocimiento (Varsavsky, 1969).<sup>14</sup>

Se evaluaba que la Universidad tradicional, contaminada de “cientificismo” y al servicio de intereses económicos de las grandes potencias capitalistas estaba aislada del medio social y de las necesidades reales del pueblo, del país y de la región latinoamericana. Esta fue la principal característica del proyecto de reforma universitaria: que la formación y la investigación estuvieran fuertemente ligadas a las necesidades del país, de la región, de las poblaciones más vulnerables, y en muchos casos aparecía explícitamente la clase trabajadora como el sujeto privilegiado de esa búsqueda. Entre otras políticas de investigación que apuntaron a esa dimensión de transformación

---

<sup>13</sup> Sobre la recepción de las ideas de Darcy Ribeiro en Argentina, se puede consultar el trabajo de Celentano (2012) y el más reciente de Carli y Aveiro (2015).

<sup>14</sup> Sobre esto, se puede consultar el cap. 3 de nuestra tesis doctoral, especialmente el apartado referido a la revista *Ciencia Nueva* (Friedemann, 2015).

académica, se crearon Institutos y Centros de Estudios específicos, generalmente dependientes del rectorado, se crearon los Centros Piloto de Investigación Aplicada y se firmaron convenios con numerosos organismos públicos estatales.

En tercer lugar, hemos delimitado una dimensión político-pedagógica. En un momento en que la obra de Paulo Freire constituyó una referencia ineludible para los llamados movimientos de liberación nacional latinoamericanos, los actores que estudiamos planteaban que la Universidad como parte del sistema educativo debía romper con la tradicional forma de enseñar, mecánica y memorística. Se planteaba disminuir las barreras que separaban los distintos niveles educativos, dando lugar a una concepción de educación permanente. Son aspectos que hacen a la propuesta político-pedagógica la relación de enseñanza-aprendizaje, la idea de una pedagogía liberadora frente a la educación tradicional, los roles que educador y educando debían cumplir en el proceso educativo, la formación de los estudiantes y su educación política, junto con nuevos métodos de enseñanza y estructuración de los planes de estudio.

Sobre este punto, hay que decir que si bien fue un proceso demasiado corto para observar transformaciones pedagógicas profundas, sí se ensayaron nuevos modos de evaluación y se modificaron los planes de estudio en todas las facultades y en casi todas las carreras. Por su lado, numerosas referencias a la pedagogía de la liberación de inspiración freireana pueden encontrarse en los documentos emitidos por el Ministerio de Cultura y Educación para todos los niveles educativos<sup>15</sup>, así como en la “Ley Taiana”. Sobre todo, se planteaba la idea de que el educando debía tener un rol mucho más activo en el proceso educativo, y también se aludió recurrentemente a la necesidad de fortalecer la educación política de los estudiantes.

No es el propósito de este artículo el detenernos en cada una de las transformaciones que se comenzaron a implementar desde la asunción de Jorge Taiana como ministro y de Rodolfo Puiggrós como rector de la UBA, sino concentrarnos en el dramático y abrupto final que tuvo esta experiencia. La institucionalización de este proyecto de reforma encontró importantes resistencias, sobre todo por parte de otros

---

<sup>15</sup> Por ejemplo, en Ministerio de Cultura y Educación, Consejo Nacional de Educación. “Educación Liberadora para la Reconstrucción Nacional”. Buenos Aires, 1973.

sectores del peronismo, que veían a la izquierda peronista hegemonizada por Montoneros como “trotskistas infiltrados en el Movimiento Nacional Peronista”.<sup>16</sup> Del mismo modo se afirmaba en la dirección contraria: para la izquierda, los llamados ortodoxos representaban “la reacción imperialista infiltrada en el seno de nuestro movimiento”.<sup>17</sup> La teoría del infiltrado actuó hacia dentro de un heterogéneo movimiento peronista en un proceso político de radicalización centrífuga (en el que las posiciones centristas perdieron efectividad) y desde la mirada de los medios era notorio que la universidad estaba siendo alcanzada por la “interna justicialista entre peronistas y «marxistas»”.<sup>18</sup>

Cuando a Rodolfo Puiggrós le pidieron la renuncia en octubre de 1973, luego del paso al costado de Cámpora y durante el interinato de Lastiri, lo reemplazó su secretario general Ernesto Villanueva. Fue luego de que la juventud estudiantil protagonizó —con éxito— fuertes movilizaciones, asambleas y tomas de facultades<sup>19</sup> para evitar que asuma el decano interventor de Odontología Alberto Banfi, nombrado por el poder ejecutivo.<sup>20</sup> Según Villanueva, era el único que los había traicionado.<sup>21</sup> La izquierda peronista resistió a un segundo intento de reemplazar al rector, demostrando un importante poder de veto en la implementación de las políticas universitarias. Esta vez se trató de Rodolfo Agoglia, quien se desempeñaba como interventor en la Universidad de La Plata.<sup>22</sup> En el mes de noviembre, mientras se sucedían las elecciones a centros de estudiantes en distintas facultades y la JUP ganaba en casi todas, un decreto del poder ejecutivo confirmaba en el cargo a Ernesto Villanueva.<sup>23</sup>

---

<sup>16</sup> “Ocupaciones en Cultura y Educación”. *La Nación*, 9 de junio de 1973, p. 5.

<sup>17</sup> “A Puiggrós le fue exigida la renuncia y los delegados de facultadas lo apoyan”, *La Opinión*, 2 de octubre de 1973, p. 10

<sup>18</sup> Artículo editorial. *La Prensa*, 7 de diciembre de 1973, p. 6. El entrecomillado es del original.

<sup>19</sup> “Se acepta la renuncia de Puiggrós”. *La Razón*, 2 de octubre de 1973, tapa; “La Juventud Universitaria Peronista tomó el Decanato y ocupó todas las Facultades”. *La Razón*, 3 de octubre de 1973, p. 8. “Ocuparon anoche el Rectorado de la Universidad”. *La Opinión*, 3 de octubre de 1973, tapa.

<sup>20</sup> Decreto Nº 1574 del 2/10/73 firmado por el presidente interino Lastiri y el ministro Taiana, por el cual queda a cargo del rectorado el delegado de Odontología Dr. Alberto Banfi “hasta tanto se designe nuevo interventor”. Boletín oficial del 6/11/1973.

<sup>21</sup> Entrevista realizada a Ernesto Villanueva el 4 de agosto de 2010. Sobre los episodios en torno a la renuncia de Puiggrós, véase Bonavena (2006) y Friedemann (2015).

<sup>22</sup> “No reemplaza Agoglia a Puiggrós”. *La Razón*, 27 de octubre de 1973, p. 7; “La JUP rechaza a Agoglia como nuevo interventor”. *La Opinión*, 27 de octubre de 1973, tapa.

<sup>23</sup> “Designóse interventor universitario”. *La Prensa*, 28 de noviembre de 1973, tapa.



Meses más tarde ocupó el rectorado Vicente Solano Lima, que asumió con el propósito de reencauzar el diálogo entre los diferentes sectores del peronismo universitario al aprobarse una nueva legislación. Por cierto, la ley de universidades nacionales N° 20.654, conocida como la “Ley Taiana”, expresaba una configuración de fuerzas políticas en tensión (Friedemann, 2011), pero en buena medida exponía las transformaciones que la izquierda del peronismo buscó establecer para el ámbito universitario. Con esa ley, se iniciaba la llamada “normalización” institucional, que debía continuar con el llamado a elecciones y la redacción de un nuevo estatuto, proceso interrumpido abruptamente. Solano Lima dejó el cargo tras la muerte de Perón y el último rector nombrado por el ministro Taiana durante esta breve etapa fue Raúl Laguzzi, quien se identificó posteriormente como cercano a la Juventud Peronista.<sup>24</sup>

Si bien los sucesivos relevamientos de estos rectores habla de las dificultades y límites para la institucionalización de la reforma universitaria proyectada, hay que decir que la gran mayoría de los decanos y equipos de gestión de las diferentes facultades se mantuvo durante esos rectorados. En cambio, un punto de inflexión sucedió con la interrupción de la llamada “normalización”: Isabel reemplazó al ministro por Oscar Ivanissevich e intervino la UBA por decreto, colocando como rector a Alberto Ottalagano, destituyendo a todos los decanos normalizadores y dando comienzo a una etapa trágica en la historia de la Universidad de Buenos Aires que encontraría continuidad durante la última dictadura (1976-1983).<sup>25</sup>

### **Restauración, contrarreforma y transición a la dictadura**

La institucionalización de la reforma universitaria había tenido un alcance limitado, y la pronta derogación de sus principales medidas manifiestan el carácter restaurador que se propuso la nueva intervención durante la llamada “misión Ivanissevich”. Pero dicha

---

<sup>24</sup> Andrés Osojnik (2006). “Raúl Laguzzi. La indemnización”. *Página 12*, suplemento especial 19° aniversario, recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/especiales/19aniversario/15.htm>.

<sup>25</sup> La renuncia de Taiana como Ministro se produce el 13/8/74, mientras que la intervención de Ottalagano es del 17/9/74. El 10/9/74 en la RES. CS N° 701 todavía figura Villanueva como secretario del Rector Raúl Laguzzi.

restauración no dejaba la situación tal como la encontraron los interventores del '73. En términos estrictos, toda restauración debe ser entendida como un devenir en la configuración histórica y de ningún modo confundida con un proceso capaz de torcer la diacronía. En tanto el propósito inmediato fue anular la reforma pero impulsando políticas específicas, sostenemos que se trató de una contrarreforma. Esta categoría da cuenta del doble carácter de todo proceso restaurador: busca anular lo previamente trazado, pero indefectiblemente lo realiza tejiendo una nueva trama. Esa nueva textura se manifestaba decididamente por lo que comenzó a llamarse la “lucha contra la subversión” y que sentó las bases del terrorismo de Estado (Franco, 2012). En ese sentido, puede hablarse de una transición a la dictadura, en tanto allanó el camino a la sistematización de la represión ilegal y a la implementación de políticas públicas que la dictadura cívico-militar (1976-1983) iba a profundizar.

En torno a lo universitario, el nuevo escenario abierto por el gobierno de Isabel iba a parecerse en muchos aspectos al de la dictadura recientemente superada, en cuestiones como la política de investigación o el ingreso, pero sobre todo a la dictadura por venir en cuanto a la fuerte persecución de la militancia estudiantil, con asesinatos y desapariciones incluidas. La universidad se iba a proponer, como en todo el sistema educativo durante la última dictadura, objetivos moralizantes y de “saneamiento” ligados al nacionalismo católico y de persecución a la “subversión apátrida” (Rodríguez, 2011; Vassilliades, 2008).<sup>26</sup>

El uso que hacemos del concepto de transición es en buena medida deudor de algunos trabajos sobre la historia reciente uruguaya. El investigador Álvaro Rico (2013) propuso la fórmula del “camino democrático a la dictadura” para dar cuenta del proceso que en ese país llevó desde las presidencias constitucionales de Pacheco y Bordaberry a una forma de gobierno crecientemente autoritaria y finalmente dictatorial. Igual que en el caso argentino, instituciones educativas secundarias y universitarias fueron intervenidas

---

<sup>26</sup> Sobre la educación durante la última dictadura, son referencias ineludibles los trabajos de Tedesco, Braslavsky y Carciofi (1983), así como el más reciente de Pineau (2006). Un trabajo que observa la relación entre catolicismo, nacionalismo y la última dictadura es el de Laura G. Rodríguez (2011).

dos años antes del golpe de Estado, que en el caso uruguayo se produjo en 1973, “con el objetivo de perseguir la politización e infiltración marxista” (Marchesi, 2013: 332).<sup>27</sup>

Pero nuestro tema de indagación exige atender a una particularidad centralmente local: la disputa intra-peronista limitaba las posibilidades de éxito de la reforma universitaria impulsada poco tiempo antes. La transición a la dictadura, que en el plano universitario comenzó a mediados de septiembre de 1974, fue el escenario en que se produjo la definitiva derrota de la izquierda peronista frente a la derecha.

Un año antes, el nivel de enfrentamiento al interior del peronismo había sufrido uno de sus momentos más dramáticos. En septiembre de 1973 fue asesinado el secretario general de la CGT José Ignacio Rucci, hecho adjudicado a la organización Montoneros. Poco después, circuló el “Documento Reservado del Movimiento Nacional Justicialista” que llamaba a depurar el movimiento de los elementos marxistas, y pronto recibieron atentados y fueron clausurados diversos locales de la izquierda peronista así como algunos órganos de prensa. También en septiembre de 1973 fue asesinado Enrique Grynberg, el impulsor de los Centros Piloto de Investigación Aplicada de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires. Puiggrós debió renunciar en octubre de ese año en lo que fue, según el diario *La Opinión*, la primera de las medidas tomadas en la búsqueda de la “depuración ideológica” que indicaba el documento reservado mencionado anteriormente.<sup>28</sup> Tres meses más tarde ya estaba en la primera “lista negra” que hizo circular la triple A.<sup>29</sup>

Pero la disputa entre diferentes sectores del peronismo encontró un nuevo punto de condensación tras la muerte de Perón el 1º de julio de 1974. Durante la presidencia de Isabel comenzó una oleada de muertes y desapariciones que no había tenido lugar durante el gobierno de su antecesor. Una investigación dirigida por Inés Izaguirre titulada “El genocidio en Argentina”, muestra que el 95% de las muertes y el 98% de los secuestros y desapariciones denunciadas entre el 25 de mayo de 1973 y el golpe de estado de 1976

---

<sup>27</sup> Ha sido mucho más frecuente el concepto de “transición a la democracia”, tanto para el caso argentino como al contexto latinoamericano en general. Sobre estos usos, véase Lesgart (2003).

<sup>28</sup> “Drásticas instrucciones a los dirigentes del Movimiento para que excluyan todo atisbo de heterodoxia marxista”. *La Opinión*, 2 de octubre de 1973, tapa.

<sup>29</sup> “Tres agrupaciones extremistas se responsabilizan de atentados”. *La Opinión*, 30 de enero de 1974, p. 9.

se produjeron durante el gobierno de Isabel. Si bien el trabajo indica que la persecución a sectores de izquierda (peronistas y no peronistas) había comenzado antes<sup>30</sup>, fue a partir de julio de 1974 que comenzó a cobrarse vidas, llegando a contabilizar 979 muertes y 737 secuestros y desapariciones (Izaguirre, 2011).

Fue en ese marco de creciente violencia paraestatal (Besoky, 2014) que la presidente dispuso en agosto de 1974 el reemplazo del Ministro de Cultura y Educación Jorge Taiana por Oscar Ivanissevich, un representante del nacionalismo católico de derecha.<sup>31</sup> Como respuesta a ese cambio, y en defensa de la continuidad de la política universitaria, las facultades fueron ocupadas por la Federación Universitaria para la Liberación Nacional (FULNBA, ex FUBA), que consideraba a Taiana como “el único ministro que realmente cumplió con los postulados del 11 de marzo de 1973”.<sup>32</sup>

Para el diario La Nación, la llegada del nuevo ministro significaba una inminente “rectificación” de la política universitaria, y una “aceleración de una definición dramática entre el peronismo ortodoxo y la izquierda”.<sup>33</sup>

Efectivamente, Ivanissevich iba a manifestarse en contra de varios de los principales ejes de la transformación universitaria impulsada previamente. Si hasta su llegada el gobierno planteaba que la Argentina como país dependiente debía impulsar la investigación científica según sus necesidades nacionales, para Ivanissevich la investigación era “un gasto que no pueden soportar los países en desarrollo”, por lo que debía realizarse fuera de las universidades por empresas privadas. También se manifestaba en contra del ingreso irrestricto, “un golpe bajo a la fe de los jóvenes”, porque “constituye la anulación de los valores humanos perfectibles. Es la negación del estudio, del trabajo, del esfuerzo

---

<sup>30</sup> Al respecto, puede consultarse el trabajo de Marina Franco (2012).

<sup>31</sup> Oscar Ivanissevich había sido rector interventor de la UBA nombrado por el presidente Farrell en mayo de 1946, cargo que dejó tres meses después afirmando que los estudiantes debían estudiar y no hacer política, porque consideraba que eso llevaba a un desorden como sucedía desde la reforma del '18 (Ivanissevich, 1946). No obstante, dos años más tarde fue nombrado Ministro de Educación, cargo que dejó en 1950. Fue justamente para 1950 que la política universitaria confirmó la gratuidad y se produjo un crecimiento pronunciado de la matrícula. Como observa Adriana Puiggrós, distintas tendencias educativas expresadas entre 1973 y 1976, principalmente una democrática y popular y la otra más ligada al totalitarismo falangista, tienen antecedentes durante los años 40. Entrevista a Adriana Puiggrós, 2014. *Espacios de crítica y producción*, 50.

<sup>32</sup> “Fueron ocupadas las facultades anoche”. *La Nación*, 14 de Agosto de 1974, p. 5.

<sup>33</sup> “Dentro de lo previsible”. *La Nación*, 15 de agosto de 1974, p.8

de perfección ascensional del ser humano que conoce sus insuficiencias pero no quiere admitirlas”.<sup>34</sup> Su discurso era tradicionalista, nacionalista-católico y anticomunista. Acusaba a “la conjura internacional” del marxismo por la situación que se vivía en “las universidades sublevadas”, por “lavarle el cerebro a alumnos y maestros”, mientras llamaba a “una lucha a muerte para conservar la Patria de San Martín y Perón”.<sup>35</sup> Una biografía familiar lo recordará por “haber logrado que la guerrilla saliese de la Universidad” (Ivanissevich de D’Angelo Rodríguez, 1996: 54).

Cuando el nuevo ministro afirmó que había “desorden en la universidad”<sup>36</sup>, empezaron a circular rumores acerca del reemplazo del rector de la UBA. En ese marco, Laguzzi respondió en conferencia de prensa que si las universidades estaban ocupadas era justamente “para preservar el orden e impedir que se rompa la política universitaria que se viene llevando a cabo desde mayo del año pasado”. En las mismas declaraciones, confirmó el ingreso irrestricto e incluso su ampliación a quienes adeudaban materias del último año del secundario. También afirmó que había pedido una audiencia con el nuevo ministro, que no fue respondida.<sup>37</sup>

En el transcurso de pocas semanas, las facultades fueron ocupadas y se desarrollaron clases callejeras, sufrieron atentados autoridades de la universidad, se reprimieron las manifestaciones estudiantiles, hubo allanamientos en facultades y detenciones de gran cantidad de estudiantes.<sup>38</sup> Montoneros pasaba nuevamente a la clandestinidad y el gobierno prohibía publicaciones de la izquierda peronista.<sup>39</sup>

Algunos decanos protagonizaron las clases públicas, como Adriana Puiggrós en Filosofía y Letras, y Alfredo Ibarlucía de Arquitectura, quien se trasladó con los estudiantes desde Ciudad Universitaria hasta Plaza Italia. Profesores de la Facultad de Agronomía

---

<sup>34</sup> “Mensaje de su Excelencia el señor Ministro de Cultura y Educación doctor Oscar Ivanissevich. 10 de setiembre de 1974”. Buenos Aires, Centro Nacional de Documentación e información educativa, Ministerio de Cultura y Educación, 1974.

<sup>35</sup> *Ibidem*.

<sup>36</sup> “Dijo Ivanissevich que hay desorden en la universidad”. *La Nación*, 23 de Agosto de 1974, p.19

<sup>37</sup> “No limitarán el ingreso a la universidad”. *La Nación*, 27 de Agosto de 1974, p.10

<sup>38</sup> “Más de 100 detenidos en manifestaciones”. *La Nación*, 23 de Agosto de 1974, p.19; “Con las clases callejeras los estudiantes buscan apoyo popular para sus propuestas”. *La Opinión*, 1º de septiembre de 1974, p.12

<sup>39</sup> Ver, por ejemplo, “Fue clausurada *La Causa Peronista*”. *La Nación*, 7 de septiembre de 1974, p. 1.

sacaron los animales a la calle, cortando la Av. San Martín del barrio de la Paternal. Asambleas y manifestaciones se repetían en casi todas las facultades, y en muchos casos la policía intervino en forma represiva.<sup>40</sup>

Por esos días se produjeron atentados a la decana Adriana Puiggrós<sup>41</sup>, al rector del Colegio Nacional de Buenos Aires, Raúl Aragón y al rector de la UBA, Raúl Laguzzi. Según Ernesto Villanueva, los tres tenían en común que habían pedido custodia a la policía.<sup>42</sup> Como ya se conoce, fue la estructura de la Policía Federal junto con la del Ministerio de Bienestar Social las que dieron cuerpo al accionar de la triple A (Besoky, 2014).<sup>43</sup> En el caso de Laguzzi, el 7 de septiembre explotó una bomba en su domicilio que mató a su bebé de seis meses.

El número 42 de la revista *El Caudillo*<sup>44</sup>, publicada el día anterior, responsabilizaba a Adriana Puiggrós (“una marxista de triste apellido”) y a Laguzzi del “desorden que un grupo de marxistas irresponsables intenta perpetuar en las casas de estudio”, y proponía una solución “drástica y definitiva”, “cirugía mayor” para terminar con el “nido subversivo”, “así haya que cerrar por un tiempo la puerta de unas cuantas facultades”. Según la revista vinculada a la triple A (Besoky, 2010), la universidad era “el último reducto que le queda a la tendencia [y] tiene que ser saneado cueste lo que cueste”.<sup>45</sup> Sobre este punto coincidían

---

<sup>40</sup> “Con las clases callejeras los estudiantes buscan apoyo popular para sus propuestas”. *La Opinión*, 1º de septiembre de 1974, p.12

<sup>41</sup> “Solidaridad con Puiggrós”. *La Opinión*, 5 de septiembre de 1974, p. 15

<sup>42</sup> Entrevista realizada a Ernesto Villanueva el 4 de agosto de 2010.

<sup>43</sup> La causa judicial que investiga los crímenes de la triple A procesó a diversos colaboradores de López Rega por el asesinato, entre otros, de Rodolfo Ortega Peña y del bebé de Laguzzi. López Rega, a su vez, fue extraditado de Estados Unidos, procesado y arrestado por los crímenes de la triple A, pero murió en 1989 en prisión preventiva mientras esperaba sentencia. (Hauser, I. Los crímenes de la triple A son de “lesa humanidad”. *Página/12*, 18/3/2008). Los avances de la causa judicial de la triple A pueden seguirse en <http://causatriplea.blogspot.com.ar/>

<sup>44</sup> *El Caudillo de la tercera posición*, era el órgano de difusión de la extrema derecha peronista. Estaba integrada por miembros de la Concentración Nacionalista Universitaria (CNU), la Juventud Peronista de la República Argentina (JPRA) y estaba vinculada a la triple A y al ministro José López Rega que la financiaba (Besoky, 2010).

<sup>45</sup> “Cuentas claras y política espesa”. Revista *El caudillo de la tercera posición*. Año II N° 42. Setiembre 6 de 1974. Recuperada de <http://www.ruinasdigitales.com/el-caudillo/>

las lecturas de la izquierda y la derecha peronista, las universidades fueron el último bastión que pudo conservar la “tendencia revolucionaria” del peronismo.<sup>46</sup>

Pocos días más tarde, Ivanissevich aprovechó un discurso por el día del maestro para advertir que estaban dadas las causas establecidas por la ley para intervenir la Universidad de Buenos Aires. Ridiculizó la idea de que los estudiantes hayan ocupado las facultades para protegerlas, como había dicho Laguzzi, y afirmó que “usarlas para la subversión es atacar directamente la jerarquía del Estado y la integridad de la República. (...) Más aún: para muchos lo que se impone es el cierre de las universidades subvertidas para asearlas, ordenarlas y normalizarlas”.<sup>47</sup>

Como respuesta, el rector Raúl Laguzzi y el secretario general Ernesto Villanueva anunciaron en conferencia de prensa un plebiscito obligatorio a realizarse los días 19 y 20 de septiembre en todas las casas de estudio, “a fin de que cada estamento se pronuncie sobre la política universitaria desarrollada desde el 25 de mayo hasta la fecha”.<sup>48</sup> Acusaron a Ivanissevich de antiperonista y de tener una concepción similar a la de los “sectores adictos a las dictaduras militares”, por sus posicionamientos respecto de la participación política universitaria, de la investigación científica y del ingreso.<sup>49</sup>

El plebiscito no se realizó porque la UBA fue intervenida el 17 de septiembre, diez días después del asesinato del hijo del rector y a los tres días de la conferencia de prensa. El decreto de intervención, firmado por M. E. de Perón y Oscar Ivanissevich, afirmaba que era “público y notorio” que estaban dadas las causales de intervención previstas en la ley 20.654<sup>50</sup>, aunque sin especificar cuáles de ellas. Según la Ley Taiana, las universidades podían ser intervenidas por “manifiesto incumplimiento de la presente ley”, “alteración grave del orden público”, “conflicto insoluble dentro de la Universidad” o por “subversión contra los poderes de la Nación o conflicto grave de competencia con otros organismos

---

<sup>46</sup>Entrevista realizada por Sandra Carli en los años ochenta a Ernesto Crescenti, presidente del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras por la JUP entre 1973 y 1974.

<sup>47</sup> “Mensaje de su Excelencia el señor Ministro de Cultura y Educación doctor Oscar Ivanissevich. 10 de setiembre de 1974”. Buenos Aires, Centro Nacional de Documentación e información educativa, Ministerio de Cultura y Educación, 1974.

<sup>48</sup> “Habrá un plebiscito en la Universidad”. *La Nación*, 14 de Septiembre de 1974, p. 1.

<sup>49</sup>*Ibidem*.

<sup>50</sup> Decreto Nº 865 del 17/9/74 firmado por M.E. de Perón y Oscar Ivanissevich. Boletín Oficial del 23/9/74.

públicos”.<sup>51</sup> Desde la mirada de los interventores salientes era justamente el gobierno y las fuerzas represivas legales e ilegales las que provocaban la situación de conflicto. La nueva intervención interrumpía el proceso de normalización institucional que se había iniciado seis meses antes con la sanción de la ley, a la que restaba llamar a elecciones y delinear los nuevos estatutos.

El decreto designó como interventor de la UBA al abogado Alberto Ottalagano, quien se asumía abiertamente como fascista, antimarxista y justicialista. Tanto él como Ivanissevich aparecían como encarnando una “misión”<sup>52</sup> y el nuevo rector insinuaba incluso la suspensión del orden constitucional:

«Los católicos y los argentinos estamos llevados a una prueba de fuego: o justicialistas o marxistas. Serán superados los partidos políticos, se llamen radicales, conservadores, etc., porque todos esos partidos liberales tendrán que escoger entre el justicialismo y el marxismo (...). Aquí y ahora hay que estar con Cristo o contra Cristo. (...) Nosotros tenemos la verdad y la razón; los otros no la tienen y los trataremos como tales.»<sup>53</sup>

“Yo soy justicialista porque soy fascista”, dijo pocos años después, entrevistado en televisión por Bernardo Neustadt y Mariano Grondona (Ottalagano, 1983: 4). Consideraba que el peronismo era “una superación del fascismo” (p. 4) y “la temporalización del catolicismo en tiempo y espacio” (p. 6). Defendía la legalidad de las experiencias fascistas, y evaluaba que “un peronista no puede darse el lujo de no ser católico y no ser nacionalista, de lo contrario es una aberración” (p. 9). El problema de Hitler, decía, fue que le quitó “validez universal (...) al concepto de raza aria, [porque] lo limita a los alemanes y germanos” (p. 6) y ante las preguntas de los periodistas acerca del judaísmo, Ottalagano afirmaba que si bien no tenía nada en contra de los judíos y que incluso tenía amigos

---

<sup>51</sup> Artículo 51 de la Ley 20.654.

<sup>52</sup> “Señaló Ottalagano los objetivos de su gestión”. *La Nación*, 4 de Octubre de 1974, p.5.; “Reiteran colaboradores su adhesión a Ottalagano”. *La Opinión*, 31 de diciembre de 1974, p. 18.

<sup>53</sup> Citado por Kandel y Monteverde (1976: 31). Según los autores, la fuente es una crónica publicada en el diario *La Nación* del 16 de noviembre de 1974, p. 6.



judíos, “les aconsejo que se tranquilicen, que se hagan notar lo menos posible para no irritar la iraria” (p. 10).

Imagen 1: Libro editado en 1983 que contiene la entrevista que le realizaron Bernardo Neustadt y Mariano Grondona para el programa televisivo Tiempo Nuevo (Ottalagano, 1983).<sup>54</sup>



**Las medidas represivas y restauradoras durante los rectorados de Ottalagano y Lyonnet.**<sup>55</sup>

Al observar las resoluciones de Consejo Superior sobresalen las que se dedicaron a derogar resoluciones anteriores, aprobadas durante las gestiones de Puiggrós, Villanueva, Solano Lima y Laguzzi. Pero también deben tenerse en cuenta las políticas represivas y persecutorias, junto a los modos en que la restauración y contrarreforma fue establecida. La primera medida tomada por Ottalagano al frente de la UBA fue la de declarar asueto,

---

<sup>54</sup> Imagen de tapa extraída de *La Ménsula*, año 6, Nº 16, p. 5. Octubre 2012. Programa de Historia de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Universidad de Buenos Aires.

<sup>55</sup> El 31 de diciembre de 1974, Ottalagano es relevado y asume el nuevo rector Lyonnet. En agosto de 1975 Ivanissevich deja el cargo de ministro, y asume Arrighi, manteniendo una línea católica de derecha y nombrando a un nuevo rector: Mangiante. Estos últimos conservarán sus cargos hasta el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976.

interrumpiendo todo tipo de actividad institucional.<sup>56</sup> En segundo término, dejó cesantes a todos los decanos normalizadores y funcionarios jerárquicos de las facultades, colegios, institutos y rectorado<sup>57</sup>, y dispuso de nuevas designaciones.<sup>58</sup> También dejó cesantes a todos los docentes nombrados interinamente desde la asunción de Puiggrós e incluso antes, y rescindió numerosos contratos a trabajadores docentes y no docentes.<sup>59</sup>

### Represión institucional

Principalmente merecen destacarse las medidas de carácter represivo que se tomaron desde el rectorado. La elección de Ivanissevich como ministro y Ottalagano como rector de la UBA debe leerse en el marco de un contexto más amplio de escalada de violencia política tanto legal como ilegal por parte del Estado. Así, el diario La Nación intercalaba su preocupación por el destino de las universidades con artículos como el que hablaba del sepelio de un joven trabajador que había sido secuestrado y asesinado “por un grupo de individuos”, sin precisar mayor información sobre sus autores.<sup>60</sup> Al mismo tiempo, se informaba de la promulgación de la “ley antisubversiva” en la residencia de Olivos con presencia de los comandantes de las tres fuerzas armadas<sup>61</sup> y de la detención de militantes de la izquierda peronista como Elvio Vitali (JUP) y Horacio Vitullo (FULNBA)<sup>62</sup>. Poco tiempo después, fueron encarcelados los dirigentes estudiantiles Miguel Talento (presidente de FULNBA) y José Pablo Ventura (JUP).<sup>63</sup>

Las organizaciones armadas de la izquierda peronista no se quedaron pasivas ante la situación y lo que consideraban un gobierno que traicionaba las metas del peronismo y el programa votado el 11 de marzo de 1973. Ottalagano sufrió un atentado del que salió

---

<sup>56</sup>El asueto se dispone por Res. CS. Nº 1 del 17/9/1974 y se prorroga sucesivamente por la Nº 7 del 20/9/1974 y la Nº 36 del 30/9/1974.

<sup>57</sup> “Prolongan en siete días el asueto universitario”. *La Nación*, 21 de Septiembre de 1974, p.7.

<sup>58</sup> Res. CS. Nº 2 a Nº 32 con fechas del 18/9/1974 a 27/9/1974.

<sup>59</sup> Res. CS. Nº 34 del 27/9/1974, entre muchas otras resoluciones.

<sup>60</sup> “Sepelio del joven asesinado en Bahía Blanca”. *La Nación*, 24 de Septiembre de 1974, p. 4.

<sup>61</sup> “Promulgóse la ley antisubversiva”. *La Nación*, 1 de Octubre de 1974, p. 1.

<sup>62</sup> “Señaló Ottalagano los objetivos de su gestión”. *La Nación*, 4 de Octubre de 1974, p.5

<sup>63</sup> “Talento y Ventura fueron alojados en Villa Devoto”. *La Opinión*, 23 de noviembre de 1974, p. 13. Luego de varios meses en la cárcel, Ventura fue liberado y se exilió en México, regresando al país clandestinamente luego del golpe de Estado como secretario militar de Montoneros. Fue asesinado por la dictadura militar.

ilesos pero murió su custodio, y fue asesinado el jefe de la policía Alberto Villar<sup>64</sup>, organizador de la triple A junto a López Rega (Besoky, 2014).

Un día después de la firma de la “ley antisubversiva”, Ottalagano dispuso la creación de un “cuerpo de celadores”<sup>65</sup> a cargo de Jaime Lemos, funcionario del Ministerio de Bienestar Social y hombre de confianza de López Rega. Si bien la composición, funciones y modos de acción de ese cuerpo represivo no fueron publicitados por el rectorado, la institución mencionó 800 integrantes, mientras que los medios de prensa afirmaban que se trataba aproximadamente de 2 mil miembros de “reconocida militancia nacionalista”.<sup>66</sup> Según las agrupaciones estudiantiles, agentes de la policía federal junto con los celadores que llevaban un distintivo y también portaban armas de fuego, vigilaban los pasillos de las facultades.<sup>67</sup> En algunos casos, la policía pedía la libreta universitaria y revisaba los bolsos y los cuerpos a los estudiantes para poder ingresar a los edificios.<sup>68</sup> La Juventud Radical denunció que en la Facultad de Ingeniería “guardias de fuerzas de seguridad mantienen un depósito de armas y han montado, preventivamente, un calabozo”.<sup>69</sup> Precisamente, hay testimonios que indican que existe al menos un caso de un estudiante secuestrado en la Facultad de Ingeniería por este grupo de celadores, asesinado y dejado en un descampado.<sup>70</sup> Por su parte, una estudiante de Medicina que militaba en la JUP y que sería secuestrada tiempo después por la dictadura militar, relata que en la facultad había un “flaco alto, de bigote, buen mozo, de jeans y camisa a cuadros” que se hacía pasar por estudiante. Iba a las movilizaciones pero no a rendir exámenes: “No recuerdo su nombre, pero me lo encontré, con la misma pinta de «militante de época» en la ESMA<sup>71</sup>, junto a otros perpetradores conocidos por nosotros, los secuestrados”.<sup>72</sup>

---

<sup>64</sup> “Asesinaron al jefe de policía”. *La Opinión*, 2 de noviembre de 1974, p. 1.

<sup>65</sup> Res. CS. Nº 41 del 1/10/1974.

<sup>66</sup> “Está contemplada la desaparición de los cuerpos de celadores en las Facultades”. *La Opinión*, 31 de diciembre de 1974, p. 18.

<sup>67</sup> *Ibidem*

<sup>68</sup> Conversación con Adriana Marcus, agosto de 2015.

<sup>69</sup> “El retorno la actividad académica sigue un curso lento y cauteloso”. *La Opinión*, 13 de Octubre de 1974, p.10

<sup>70</sup> La Facultad de Ingeniería dispuso el 29 de noviembre como el “Día de la Memoria”, por tratarse del día del secuestro de Daniel Winer sucedido en esa Facultad. Según la memoria institucional de esa casa de estudios, Winer fue asesinado por la triple A. Ver <http://www.fi.uba.ar/es/node/1097>.

<sup>71</sup> Campo de concentración instalado en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA).

Además de policía federal, celadores y servicios de inteligencia, también comenzó a ser habitual la presencia de militares retirados. Junto al cuerpo de celadores, se creó un “área de situación” dependiente del rectorado con el objetivo de “mantener datos estadísticos para tomar decisiones inmediatas” y se nombró como asesor de la misma a un ex Capitán de Aeronáutica.<sup>73</sup>

Otra de las medidas de carácter represivo fue la prohibición de realizar todo tipo de asambleas en las facultades, ya sean docentes, no docentes o estudiantiles.<sup>74</sup> La persecución era complementada con otras decisiones, como la solicitud a los delegados interventores de que realicen un censo para elevar al rectorado listados de la totalidad de los estudiantes, del personal docente y no docente en un lapso no mayor a diez días<sup>75</sup>, la creación de un departamento de “Portería y Control” en Ciudad Universitaria, pasando a depender el personal de vigilancia de dicho departamento<sup>76</sup>, o el nombramiento de un director en la dirección de títulos y planes para que exclusivamente se aboque a la tarea de supervisar la admisión y los legajos de los alumnos ingresantes.<sup>77</sup> Incluso existió una resolución del rectorado destinada a que los distintos delegados interventores adopten “medidas tendientes a asegurar la solemnidad de los actos de colación de grados”.<sup>78</sup>

Cuando la FUA y la FULNBA convocaron a un paro universitario a comienzos de noviembre para protestar por la política educativa y por la violencia ejercida por el gobierno<sup>79</sup>, la respuesta de Ottalagano también manifestó el carácter fuertemente represivo de su gestión. Una resolución dictaminó que “los estudiantes que no justifiquen

---

<sup>72</sup> Conversación con Adriana Marcus, agosto de 2015.

<sup>73</sup> Res. CS. N° 51 del 18/9/1974. También fueron nombrados el Cap. (RE) Prof. S. Lombardo para proyectar la creación de una Facultad de Arte y ciencias Estéticas (Res. CS. N° 172 del 5/11/1974) y el Gral. (RE) A. Marini a cargo del flamante Instituto de defensa nacional y seguridad (Res. CS. N° 201 del 12/11/1974).

<sup>74</sup> Por Res. CS. N° 151 del 30/10/1974 se prohíben las asambleas hasta el 15 de noviembre, y luego se prorrogó esa prohibición por sucesivas resoluciones. La Res. CS. N° 209 del 24/3/1975 reafirma que hasta nueva disposición continúa la prohibición de realizar asambleas ya sean estudiantiles, docentes o no docentes.

<sup>75</sup> Res. CS. N° 152 del 30/10/1974

<sup>76</sup> Res. CS. N° 339 del 9/12/1974

<sup>77</sup> Res. CS. N° 371 del 20/12/1974

<sup>78</sup> Res. CS. N° 205 del 13/11/1974

<sup>79</sup> “FULNBA y FUA anuncian un paro para el viernes 8”. *La Opinión*, 3 de noviembre de 1974, p. 11.

su inasistencia el día 8 del corriente mes, serán expulsados de la universidad”.<sup>80</sup> Luego de realizada la huelga se buscó sancionar a los estudiantes que la convocaron.<sup>81</sup>

Los funcionarios de las universidades y docentes a quienes hemos entrevistado coinciden en el siguiente punto: al intervenir la UBA, no atinaron a volver a las facultades ni a recoger sus papeles. La cesantía de sus cargos, sin ningún tipo de aviso formal, estaba acompañada en todos los casos por la persecución y las amenazas. Algo muy similar sucedió en otras universidades nacionales, donde con semanas de diferencia también fueron intervenidas o desplazadas sus autoridades por sectores de la extrema derecha.<sup>82</sup>

Guillermo Gutiérrez, docente y director del departamento de Antropología en la Facultad de Filosofía y Letras, también docente en Derecho, recuerda que decidió irse a vivir al sur del país tras recibir amenazas: “en el ’74 ni siquiera nos echan. Eso fue terrible. Se corrió la orden, pero verbal, porque nadie escribió nada, de que a partir de tal fecha ni volviéramos”.<sup>83</sup> Ernesto Villanueva, por su parte, relata que

«Cuando lo matan al chico de Laguzzi (...) no volví más a mi casa (...). Seguí yendo a la universidad con cuidado. Terminó de trabajar el 16 de septiembre y en la radio anuncian la intervención. No volví más a la universidad. Ni recogí los papeles.»<sup>84</sup>

Enrique Martínez, aunque ya había sido separado de su cargo como interventor de Ingeniería a principios de 1974, perdió también su cargo docente que había concursado tiempo antes, y también su puesto de trabajo en la Secretaría de Industria. Recuerda que “en esos seis meses del ’74, las amenazas eran permanentes”.<sup>85</sup>

---

<sup>80</sup> Res. CS. Nº 175 del 5/11/1974

<sup>81</sup> Res. CS. Nº 242 del 25/11/1974

<sup>82</sup> Entrevistas realizadas a Augusto Pérez Lindo (Universidad Nacional del Sur), a Mercedes Gagnetten (Universidad Nacional del Litoral), a Rubén Dri (Universidad Nacional del Nordeste) y a Guillermo Gutiérrez (Universidad Nacional de La Plata además de la UBA).

<sup>83</sup> Entrevista realizada a Guillermo Gutiérrez el 2 de noviembre de 2010.

<sup>84</sup> Entrevista realizada a Ernesto Villanueva el 4 de agosto de 2010.

<sup>85</sup> Entrevista realizada a Enrique Martínez el 2 de mayo de 2011

Juan Molina y Vedia, docente en Arquitectura, relata que lo acompañó al decano Ibarlucía a dar la última clase del “Taller Nacional y Popular” a Plaza Italia, una clase pública en el marco de las protestas contra el ministro Ivanissevich, antes de la intervención de Ottalagano:

«Te digo como terminé, cuál fue mi última clase, fue yendo con Ibarlucía y todos los alumnos de Arquitectura a Plaza Italia (...). Faltando tres cuadras para llegar me dice Ibarlucía, ¿por qué no das vos la clase? Una clase en la calle. (...) Nos sentamos en la avenida Santa Fe y di mi última clase desde TANAPO. Era de noche, estaba la comisaría que está ahí a la vista, el zoológico, el botánico, y se me ocurrió dar una clase sobre el eclecticismo diciendo que el zoológico no podía ser todo de leones o todo de tigres, que era un tema ecléctico por naturaleza. Di una clase sobre el eclecticismo y cuando terminé estaba en una esquina mi hermana que me dice “te tenés que ir del país”. Estaba aterrorizada. Y yo no me fui porque yo tenía dos hijos y no quería dejarlos. Me escondí acá. Me allanaron una casa, otra casa. Dormí en un sofá prestado por un psicoanalista, se lo tenía que dejar a las 7 de la mañana...»<sup>86</sup>

El ex decano de Medicina Mario Testa, aunque ya había dejado la Facultad, también decidió irse del país por las amenazas.<sup>87</sup> Igual lo hicieron Alfredo Ibarlucía, Adriana Puiggrós y Raúl Laguzzi<sup>88</sup>, que habían tenido protagonismo en las protestas callejeras contra Ivanissevich. Rodolfo Puiggrós hizo lo propio, amenazado de muerte por la triple A. Otros protagonistas de la etapa, como el destituido ministro Jorge Taiana, también fue amenazado por esa organización paraestatal y se exilió en España, aunque volvió al país cuando su hijo Jorge fue encarcelado.<sup>89</sup> También fue detenido y luego liberado Gustavo Dussel, ex decano de Exactas, junto a cinco ex funcionarios de dicha Facultad.<sup>90</sup> En

---

<sup>86</sup> Entrevista realizada a Juan Molina y Vedia el 18 de septiembre de 2013

<sup>87</sup> Entrevista realizada a Mario Testa el 16 de julio de 2008

<sup>88</sup> “La actividad académica en la Universidad se verá resentida”. *La Opinión*, 1º de octubre de 1974.

<sup>89</sup> Entrevista realizada a Jorge Taiana (h.) el 28 de abril de 2011.

<sup>90</sup> “Talento y Ventura fueron alojados en Villa Devoto”. *La Opinión*, 23 de noviembre de 1974, p. 13.

septiembre de 1974, en una de las listas de la triple A, figuraban con amenaza de muerte entre otros Cámpora, Taiana, Villanueva y Laguzzi.<sup>91</sup>

### Restauración y transición a la dictadura

A medida que se iban nombrando los nuevos interventores, se les autorizó paulatinamente a disponer el cese del asueto en sus respectivas casas de estudio y se les otorgó 10 días para nombrar interinamente a todos los docentes necesarios para cubrir la gran cantidad de bajas. También se derogaron las resoluciones que reincorporaban a personal cesanteado por razones políticas o gremiales entre 1955 y 1973.<sup>92</sup>

Se suspendieron las becas para graduados otorgadas poco tiempo antes<sup>93</sup>, se derogaron las resoluciones que crearon “comisiones interfacultades” como la de investigación<sup>94</sup>, se suspendieron todas las reglamentaciones referidas a concursos<sup>95</sup>, así como a la creación y designación de comisiones asesoras para la evaluación de concursos docentes, becas y subsidios.<sup>96</sup>

Fueron anuladas todas las designaciones del recientemente creado Centro de Estudios del Trabajo<sup>97</sup>, e intervenidos la editorial universitaria EUDEBA<sup>98</sup>, los flamantes Institutos de Estudios de la Realidad Argentina y el del Tercer Mundo “Manuel Ugarte”, que cambió de nombre por el de “Instituto de la Patria Grande y la Tercera Posición”.<sup>99</sup> Según la nueva gestión “la orientación anterior del Instituto (...) servía para fines políticos ajenos a los intereses de la Nación, a través de la demostración pseudo-científica del marxismo como única ideología de los movimientos de liberación de los pueblos del tercer

---

<sup>91</sup> Comunicado de la Triple A que anunció la muerte de Julio Troxler. Poder Judicial de la Nación. Recuperado de [www.elortiba.org/troxler.html](http://www.elortiba.org/troxler.html)

<sup>92</sup> Res. CS. 171 del 4/11/1973 que deroga la res. 123/73 y sucesivas.

<sup>93</sup> Res. CS. Nº 52 del 3/10/1974

<sup>94</sup> Res. CS. Nº 136 del 28/10/1974

<sup>95</sup> Res. CS. Nº 222 del 19/11/1974

<sup>96</sup> Res. CS. Nº 224 del 19/11/1974

<sup>97</sup> Res. CS. Nº 24 del 25/9/1974

<sup>98</sup> Por Res. CS. Nº 95 del 16/10/1973 se nombran nuevos “mandatarios”, y por res. CS. Nº 96 del 18/10/1974 se ordena a los mandatarios que “voten” a determinadas autoridades. De ese modo, Sánchez Abelenda queda como vicepresidente de la editorial.

<sup>99</sup> Res. CS. Nº 30 y Nº 33 del 27/9/1974.

mundo”.<sup>100</sup> Explicó Ottalagano tiempo después, en una versión católica e hispanista de la patria grande, que su propuesta era la unidad hipanoamericana, en tanto “la Argentina es a la América Española, lo que Castilla y Aragón fue a España, lo que el Piamonte fue a Italia y lo que Prusia fue a Alemania: El Estado llamado a lograr su unidad” (Ottalagano, 1983: 36). De ese modo, en lugar del tercermundismo antiimperialista hacia el que se había desplazado la doctrina de la tercera posición por parte de la izquierda peronista desde los años sesenta, la propuesta de la patria grande de la derecha peronista mutaba en una reincorporación del país a la unidad con España. Poco tiempo más tarde, el sucesor de Ottalagano en 1975, Lyonnet, suspendió esos institutos y centros de estudios<sup>101</sup> y se mantuvieron algunos creados por Ottalagano, como el Centro de estudios filosóficos “Santo Tomás de Aquino” o el Centro de estudios Ético-Sociales y Políticos “Francisco de Vitoria”.<sup>102</sup>

Los planes de estudio aprobados a principio de 1974 fueron modificados nuevamente y se dispuso un sistema único de calificaciones derogando los anteriores y las evaluaciones coloquiales que se habían ensayado desde 1973.<sup>103</sup>

Se creó una comisión encargada de la reorganización de las carreras de Ciencias de la Educación, Psicología y Sociología, que se las consideraba las más conflictivas y pasaron a depender directamente del rectorado.<sup>104</sup> Antropología pasó a ser parte de “Ciencias Históricas” (Orieta y Daleo, 2014). Luego, en el caso de Sociología se la transfirió a la Facultad de Derecho y se anunció que pasaría a ser una orientación de la carrera de Abogacía, Educación retornó a Filosofía y Letras, y Psicología quedó subordinada al

---

<sup>100</sup> Res. CS. Nº 421 del 20/12/1974

<sup>101</sup> El rector que sucedió a Ottalagano, Julio Lyonnet, suspendió la aplicación de todas las resoluciones referidas al ex Instituto del Tercer Mundo, así como otros Institutos y Centros creados anteriormente a los fines de estudiar su necesidad de aplicación hasta que finalmente fueron derogadas todas esas resoluciones y el Instituto de la Tercera Posición dejó de existir. Res. CS. Nº 4 del 31/12/1974 y Res. CS. Nº 231 del 4/4/1974. El Centro de Estudios del Trabajo fue eliminado por Res. CS. Nº 726 del 14/7/1975. Los Centros Piloto de Investigación Aplicada se anulan por Res. CS. Nº 191 del 12/3/1975.

<sup>102</sup> Creados por Res. CS. Nº 310 y 312 del 18/12/1974

<sup>103</sup> Res. CS. Nº 293 del 10/12/1974.

<sup>104</sup> Res. CS. Nº 285 del 6/12/1974



rectorado.<sup>105</sup> Pronto se iba a gestar el proyecto de creación de una Facultad de Psicología.<sup>106</sup>

Respecto del ingreso para 1975, se eliminó toda disposición referida a cursos iniciales no limitativos en las facultades y se introdujeron tres materias obligatorias para todas las carreras: Idioma Nacional, Geografía Argentina e Historia Argentina, que debían ser aprobadas para continuar con la carrera elegida. En el Colegio Nacional de Buenos Aires se reimplantó el curso de ingreso<sup>107</sup> y los aspirantes rindieron en marzo de 1975 un “examen de madurez y suficiencia” sobre las diversas asignaturas.<sup>108</sup>

El ingreso irrestricto a las facultades fue anulado, y se estipuló que cada unidad académica indicara el número de vacantes disponibles.<sup>109</sup> En el caso de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, ese número fue cero, según explicó el interventor Zardini, por la situación de “desorden y anarquía académica y docente en que había sido sumida esta casa por la gestión anterior”.<sup>110</sup> El total de vacantes anunciadas para toda la universidad era de 29.370<sup>111</sup>, que fue efectivamente el número aproximado de ingresantes del año 1975 según las estadísticas históricas de la institución.<sup>112</sup>

Para la asignación de las vacantes, se decidió realizar un orden de mérito según el promedio obtenido en el ciclo medio por parte de los aspirantes.<sup>113</sup> También se dio de baja

---

<sup>105</sup> Res. CS. Nº 122 a 124 del 19/2/1975. Sobre el anuncio de Sociología como orientación de Abogacía, ver “Las vacantes para la Universidad”. *La Nación*, 21 de Febrero de 1975, tapa y p.16

<sup>106</sup> “Proyectan crear la facultad de Psicología implantando la licenciatura y el doctorado”. *La Opinión*, 17/1/1975

<sup>107</sup> Res. CS. Nº 433 del 30/12/1974. En dicho Colegio se instauró para el ingreso de 1974 el sorteo, por considerarse un método no restrictivo ni limitativo. Sobre los debates en torno al mismo puede consultarse Aragón (2001), Friedemann (2014b) y Garaño y Pertot (2002).

<sup>108</sup> “Ingreso en el Colegio Nacional Buenos Aires”. *La Nación*, 31 de Enero de 1975, p.7

<sup>109</sup> El rector Julio Lyonnet anunció los siguientes números, según informó textualmente el diario *La Nación*: “Derecho y Ciencias Sociales, 8000 (incluida la orientación en sociología); Medicina 3920 (incluidas enfermería, nutricionista-dietista y kinesiología); Ciencias Exactas y Naturales, no hay vacantes en marzo, pero se estima que en julio ingresarán 1200 alumnos; Filosofía y Letras 3500 (todas las carreras y ciencias de la educación); Agronomía 1500; Ciencias Económicas 3000 en el primer cuatrimestre y 2000 más en el segundo; Odontología 450 (existen alumnos de primer año del ciclo anterior); Arquitectura y Urbanismo, 1200; Ingeniería 2500; Farmacia y Bioquímica, 800; Ciencias Veterinarias 800; Psicología, se prevé 500 vacantes, aunque esta cifra es provisional. En total existen 29.370 vacantes para todas las facultades”. “Las vacantes para la Universidad”. *La Nación*, 21 de Febrero de 1975, pp. 1 y 16.

<sup>110</sup> “Informó sobre el ingreso universitario”. *La Nación*, 30 de Enero de 1975, p.7

<sup>111</sup> “Las vacantes para la Universidad”. *La Nación*, 21 de Febrero de 1975, pp. 1 y 16.

<sup>112</sup> Ver Gráfico Nº 1

<sup>113</sup> Res. CS. Nº 47 del 16/1/1975

a todos los alumnos inscriptos el año anterior que no hubieran llegado a cursar ninguna materia<sup>114</sup> y se derogaron las resoluciones que flexibilizaban la regularidad de los alumnos.<sup>115</sup> Las normas para ingresar a la universidad iban a incluir un certificado policial de buena conducta o de antecedentes personales.<sup>116</sup>

Rápidamente, el activismo estudiantil junto con otros sectores conformó una “Comisión Permanente por el Libre Ingreso a la Universidad”, y señaló que “el régimen impuesto es discriminatorio y arbitrario”, pidiendo que se aplique la ley universitaria y se deroguen las normas restrictivas.<sup>117</sup> Por su lado, la FULNBA calificó al nuevo sistema de ingreso como una vuelta al “viejo anhelo reaccionario de la universidad elitista” y convocaba a los aspirantes a ingresar a organizarse en torno a los Centros de Estudiantes para luchar contra el nuevo sistema.”<sup>118</sup>

El rector Ottalagano creó a la vez dos comisiones, una de humanidades y la otra de biología y ciencias exactas, para “programar la propedéutica humanística y biomatemática” para todas las carreras de la universidad. Entre otros miembros, se destacan en dichas comisiones los nombres de Raúl Sánchez Abelenda para la primera, y Raúl Zardini para la segunda.<sup>119</sup> Ellos iban a ser designados, al mismo tiempo, decanos interventores de Filosofía y Letras, y de Ciencias Exactas, y resultan dos casos paradigmáticos de lo sucedido en las casas de estudio a partir de ese momento.

Zardini era el decano saliente de los años de los “bastones largos” en la Facultad de Ciencias Exactas. Se manifestó en contra del ingreso irrestricto y era muy crítico de la Ley Taiana por sus “rasgos marxistas”. A finales de los años sesenta buena parte del movimiento estudiantil así como la revista *Ciencia Nueva*<sup>120</sup> lo había considerado un nazi, y se había reclamado más de una vez por su destitución. En efecto, era un representante del

---

<sup>114</sup> Res. CS. N° 63 del 27/1/1975

<sup>115</sup> Res. CS. N° 118 del 22/10/1974

<sup>116</sup> “Normas para ingresar en la Universidad”. *La Nación*, 18 de Febrero de 1975, p.5.

<sup>117</sup> “Ingreso en el Colegio Nacional Buenos Aires”. *La Nación*, 31 de Enero de 1975, p.7

<sup>118</sup> La FULNBA basará su estrategia en una convocatoria a los aspirantes”. *La Opinión*, 18 de Enero de 1975, p.11

<sup>119</sup> Res. CS. N° 66 del 10/10/1974.

<sup>120</sup> Sobre la revista *Ciencia Nueva* ligada a figuras como Rolando García y Oscar Varsavsky, ver el cap. 3 de la tesis ya mencionada (Friedemann, 2015). Véase también, “El decano de la inquisición”. *Ciencia Nueva*, Año III, N° 16, mayo de 1972, p. 4.

nacionalismo católico de derecha que había ocupado numerosos cargos universitarios durante la dictadura de Onganía-Levingston-Lanusse y retornaba con fuerza durante el gobierno de Isabel Perón. Ambos momentos de la historia de las universidades argentinas compartían ciertos rasgos político-pedagógicos, como la prohibición de la actividad política en las casas de estudio y la restricción en el ingreso. El último decano de esta facultad durante el rectorado de Laguzzi había sido elegido en una asamblea estudiantil. Ahora, que las asambleas quedaban prohibidas, era nombrado uno de los principales impulsores de la proscripción de la actividad política en las casas de estudio. El caso de esta facultad expresa como ninguna otra el carácter de restauración y contrarreforma que implicó la intervención de finales de 1974. En esta nueva etapa, Zardini afirmaba que el “fascismo es un movimiento revolucionario” y que “conserva su vigencia”.<sup>121</sup> Según una columna publicada en *La Opinión*, el interventor de Exactas era:

«Uno de los doce puntales de lo que, en expresión no exenta de connotaciones místicas, ha dado en llamarse la ‘misión Ivanissevich’ en la UNBA. Con alusiones más o menos claras al corporativismo o a la medieval fórmula ‘Dios, Patria, Hogar’, tanto el rector interventor doctor Alberto Ottalagano, como varios de los once decanos convergen en la formulación de una política universitaria con la que son congruentes los conceptos del doctor Zardini.»<sup>122</sup>

Respecto de Sánchez Abelenda es recordado por haber recorrido las aulas de las Facultades de Filosofía y Letras, Arquitectura y Económicas con una rama de olivo “para exorcizar a los malos espíritus de Freud, Marx y Piaget”.<sup>123</sup> Adriana Puiggrós, la decana saliente y especialista en historia de la educación, vincula al interventor que la reemplazó con una pedagogía cercana al franquismo y al falangismo, como la de Víctor García Hoz y su propuesta de una “educación para la muerte”. Por cierto, si el elogio a la muerte aparecía como tema recurrente del falangismo, con frases como la del Gral. Millán Astray

---

<sup>121</sup> Rodrigo Ruza. “Las ideas de Zardini comprometen la política universitaria oficial”. *La Opinión*, 3 de Noviembre de 1974, p.10

<sup>122</sup> *Ibidem*

<sup>123</sup> Entrevista a Adriana Puiggrós, 2014. *Espacios de crítica y producción*, 50, p. 41.

que dijo “viva la muerte” en 1936 en un famoso altercado con Unamuno en la Universidad de Salamanca, o la frase latina “Ave Caesar, los que van a morir te saludan”, utilizada muchas veces por el franquismo, no podemos dejar de mencionar que Jaime Lemos, principal asesor de Ottalagano, a cargo del cuerpo de celadores y hombre de López Rega, fue el principal orador en una cena de despedida realizada al rector cuando fue reemplazado y finalizó su discurso con la siguiente frase: “En nombre del cuerpo de celadores que usted creó, compañero Ottalagano, le recordamos el lema que nos guía: Isabel, los que van a morir te saludan”.<sup>124</sup>

### **A modo de conclusión**

Como hemos desplegado, son numerosas las resoluciones tomadas durante los rectorados de Ottalagano y Lyonnet que buscaron contrarrestar el proyecto de reforma universitaria impulsado por la izquierda peronista desde mayo de 1973. En torno a la política de investigaciones, la cuestión del ingreso así como a los lineamientos político-pedagógicos, la intervención durante la llamada “misión Ivanissevich” del gobierno de Isabel Perón se dedicó a implementar una “restauración” o “contrarreforma” que de ningún modo debe ser entendida como un mero retorno a una situación previa. Las políticas públicas universitarias fueron deudoras de matrices ideológicas similares a las sostenidas durante la dictadura militar previa (1966-1973) como a la posterior (1976-1983), aunque con esta última se tejería un vínculo más estrecho, por el hecho de haber priorizado la llamada “lucha contra la subversión” que no fue más que el inicio del terrorismo de Estado. Aunque el breve período que va desde septiembre de 1974 a marzo de 1976 en el caso de la Universidad de Buenos Aires debe ser comprendido en sí mismo, la idea de “restauración” la liga al pasado, la de “contrarreforma” la sitúa en un particular tiempo presente, mientras la idea de “transición” la hilvana a un futuro históricamente configurado. En ese sentido, el carácter represivo que impregnó la Universidad de Buenos Aires desde septiembre de 1974 habilita a sostener la idea de una transición a la dictadura.

---

<sup>124</sup> “Reiteran colaboradores su adhesión a Ottalagano”. *La Opinión*, 31 de diciembre de 1974, p. 18. Las negritas son del original.

La continuidad en los grandes lineamientos de la política universitaria, la matriz ideológica deudora de un nacionalismo católico de extrema derecha, y la persecución política que en algunos casos llegaba a la tortura, desaparición y muerte, son algunos aspectos que invitan a poner en suspenso una periodización clásica que borrona la heterogeneidad manifiesta del período 1973-1976. Durante dicha transición, la persecución y el terror emprendido contra numerosos grupos políticos, estudiantes, docentes, intelectuales y ex funcionarios con la complicidad de los medios de comunicación y otros factores de poder, habilitó a la construcción de consensos en torno a un conjunto de valores y políticas que la última dictadura cívico-militar se encargaría de profundizar e implementar de manera tan rigurosa como sistemática.

## **Bibliografía y fuentes**

### **Libros y revistas académicas**

- Aragón, R. (2001). *Glorias y tragedias en el Colegio Nacional de Buenos Aires*. Buenos Aires: Leviatán.
- Besoky, J. L. (2010). La revista *El Caudillo de la Tercera Posición*: órgano de expresión de la extrema derecha. *Conflicto Social*, 3(3), 7-28.
- (2014). Algunas cuestiones para pensar la violencia paraestatal, 1966-1976. VII Jornadas de Trabajo de Historia Reciente. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Bonavena, P. (2006). El rector que no fue: la lucha de los estudiantes de la UBA contra la designación del odontólogo Alberto Banfi en octubre de 1973. En *Primeras Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil*. Recuperado de [www.mov-estudiantil.com.ar/terceras/20063.doc](http://www.mov-estudiantil.com.ar/terceras/20063.doc)
- (2014). Historia de la universidad argentina: las luchas por el ingreso irrestricto al sistema universitario en 1970 y la conformación del movimiento estudiantil como sujeto político. En *V Encuentro Nacional y II Latinoamericano La Universidad como objeto de investigación*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

- y Millán, M. (2008) Las luchas estudiantiles contra las restricciones en el ingreso a la universidad. Los casos de Buenos Aires, La Plata, Mar del Plata, Santa Fé, Corrientes y San Juan en 1971. VII Jornadas Hacer la Historia.
- Cano, D. (1985). La educación superior en la Argentina. Buenos Aires: FLACSO.
- Carli, S. y Aveiro, M. (2015). A propósito de Darcy Ribeiro: conexiones e intercambios de ideas y experiencias universitarias con intelectuales argentinos. En Pimenta Rocha, H. y Borges Salvadori, M. A. Entre Brasil e Argentina. Miradas da História da Educação. Brasil: Colección Edvecere - CAPES/ SECYT.
- Celentano, A. (2012). De la universidad necesaria a la universidad nueva: La recepción argentina de las tesis de Darcy Ribeiro entre 1967 y 1973. VII Jornadas de Sociología de la UNLP. Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Recuperado de [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.1786/ev.1786.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1786/ev.1786.pdf)
- Chama, M. (2000). Compromiso político y práctica profesional a principio de los setenta: el caso de Asociación Gremial de Abogados. *Sociohistórica*, 7, 81-107. Recuperado de <http://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SHn07a03/1885>
- Franco, M. (2012). Un enemigo para la nación: orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Friedemann, S. (2011). "Liberación o dependencia" en el debate parlamentario de la "Ley Taiana": Un acercamiento al enfoque etnográfico para el estudio de la cuestión universitaria en el pasado reciente. *Historia de la educación. Anuario*, 12.
- (2014a). El marxismo peronista de Rodolfo Puiggrós. Una aproximación a la izquierda nacional (Documento de jóvenes investigadores Nº 39). Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani. Recuperado de <http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/textos/documentos/dji39.pdf>
- (2014b) El sujeto de la educación. Estudiantes, juventud y política en la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (1973-1974). En Carli, S. (2014, dir.). *Universidad pública y experiencia estudiantil. Historia, política y vida cotidiana*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

- (2015). La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (1973-1974). Una reforma universitaria inconclusa. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Garaño, S y Pertot, W. (2002). La otra Juvenilia: militancia y represión en el Colegio Nacional de Buenos Aires. 1971-1986. Buenos Aires: Biblos.
- Ivanissevich, O. (1946). Curriculum Vitae. Buenos Aires: Sebastián de Amorrortu e hijos.
- Ivanissevich de D'Angelo Rodríguez, M. (1996). Memorias de una familia: los Ivanissevich en la Argentina. 1890-1996. Buenos Aires: [s/e].
- Izaguirre, I. (2011). La Universidad y el Estado terrorista. La Misión Ivanissevich. Conflicto Social, 5.
- Kandel, P. y Monteverde, M. (1976). Entorno y caída. Buenos Aires: Planeta.
- Lesgart, C. (2003). Usos de la transición a la democracia: Ensayo, ciencia y política en la década del '80. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Marchesi, A. (2013). "Una parte del pueblo Uruguayo feliz, contento, alegre". Los caminos culturales del consenso autoritario durante la dictadura. En Demasi, C., Marchesi, A., Markarian, V., Rico, A., y Yaffé, A. La dictadura Cívico-Militar. Uruguay, 1973-1985. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Orieta, J. F. y Daleo, G. (2014). Un recorrido por la carrera de Ciencias Antropológicas. Daleo, G., Casareto, S., Cabrera, M., y Pico, A. (comps.). Filo (en) rompecabezas. Búsqueda colectiva de la memoria histórica institucional (1966-1983). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Ottalagano, A. (1983). Soy fascista. ¿Y qué? Una vida al servicio de la patria. Buenos Aires: RO.CA Producciones.
- Perdía, R. (1997). La otra historia. Testimonio de un jefe montonero. Buenos Aires: Agora.
- Pineau P. y Mariño, M. (2006). El principio del fin. Políticas y memorias de la Educación en la última dictadura militar (1976 – 1983). Buenos Aires: Colihue Programa de Historia de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Universidad de Buenos Aires (2012). La Ménsula, 16.

- Ribeiro, D. (1971). La Universidad Latinoamericana. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Rico, Á. (2013). La dictadura y el dictador. En Demasi, C., Marchesi, A., Markarian, V., Rico, A., y Yaffé, A. La dictadura Cívico-Militar. Uruguay, 1973-1985. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Rodríguez, L. G. (2011). Católicos, nacionalistas y políticas educativas en la última dictadura, 1976-1983. Buenos Aires: Prohistoria.
- (2014). La universidad durante el tercer gobierno peronista (1973-1976). Conflicto social, 7 (12), 114-145.
- Servetto, A. (2010). 73/76. El gobierno peronista contra las "provincias montoneras". Buenos Aires: Siglo XXI.
- Taiana, J. A. (2000). El último Perón. Testimonio de su médico y amigo. Buenos Aires: Planeta.
- Tedesco, J. C., Braslavsky, C., y Carciofi, R. (1983). El proyecto educativo autoritario: Argentina, 1976-1982. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Varsavsky, O. (1969). Ciencia, política y científicismo. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Vassiliades, A. (2008). Entre la homogeneización moralizante y la adaptación al entorno: la escolarización bonaerense durante la última dictadura (1976-1983). Archivos de Ciencias de la Educación, 2 (2), 145-158.

### **Fuentes documentales**

Fuentes ministeriales, legislativas e institucionales

Ministerio de Cultura y Educación, Consejo Nacional de Educación. "Educación Liberadora para la Reconstrucción Nacional". Buenos Aires, 1973.

Mensaje de su Excelencia el señor Ministro de Cultura y Educación doctor Oscar Ivannisovich. 10 de setiembre de 1974. Buenos Aires, Centro Nacional de Documentación e información educativa, Ministerio de Cultura y Educación, 1974.

Decreto Nº 35/73. Boletín Oficial del 13/7/73

Decreto Nº 865/73. Boletín Oficial del 23/9/74.



Decreto Nº 1574/73 del 2/10/73

Ley Nº 20.654/74. Ley de Universidades Nacionales. Boletín Oficial del 1/4/1974.

Resoluciones de Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires. 1973-1975

Estadísticas de la Universidad de Buenos Aires. Cantidad de ingresantes por año.

### **Publicaciones periódicas citadas**

#### Revistas

Ciencia Nueva

El Caudillo de la Tercera Posición

#### Diarios de circulación nacional (1973-1975)

La Nación

La Opinión

La Prensa

La Razón

### **Fuentes testimoniales**

#### Entrevistas realizadas por el autor

Rubén Dri. Buenos Aires, 20 de mayo de 2013.

Guillermo Gutiérrez. Buenos Aires, 2 de noviembre de 2010.

Mercedes Gagneten. Buenos Aires, 13 de junio de 2013.

Mario Kestelboim. Buenos Aires, 15 de julio de 2013

Adriana Marcus, intercambios por correo electrónico, Buenos Aires – Zapala, Provincia de Neuquén. 2008 a 2015.

Enrique Martínez. Villa Adelina, 2 de mayo de 2011.

Juan Molina y Vedia. Buenos Aires, 18 de septiembre de 2013.

Augusto Pérez Lindo. Buenos Aires, 25 de enero de 2011; intercambio por correo electrónico, Buenos Aires, febrero de 2015.

Jorge Taiana (h.). Buenos Aires, 28 de abril de 2011.

Mario Testa. Buenos Aires, 16 de julio de 2008.

Ernesto Villanueva. Buenos Aires, 4 de agosto de 2010.

#### Entrevistas realizadas por terceros

Ernesto Crescenti. Entrevista realizada por S. Carli, ca. 1986. Mimeo.

Adriana Puiggrós. Entrevista publicada en 2014 en Espacios de crítica y producción, 50, 39-44.